

# LA PROVINCIA

HERMERTICA PROVINCIAL  
SOLERA MORENO GARCIA  
ALMERIA

Diario de noticias.—Eco imparcial de la opinión.

ALMERIA.—Sábado 21 de Noviembre de 1896.—Año I.—Núm. 14.

## CAYETANO AGUÑA GOMEZ.

Procurador de los tribunales de Justicia.

Ofrece sus servicios

3, MURCIA 3.

## ESPEREMOS

De poema trágico político, nada menos, califica *La Crónica Meridional* el último párrafo de un telegrama publicado en uno de sus últimos números, y que dice así:

«Los conservadores disidentes se muestran desesperados.»

Y como nuestro viejo colega es experimentado en estas cosas de la política, y sabe de ellas más que Lepo y toda su parentela, agrega por cuenta propia, y—¡claro es!—bajo su responsabilidad lo siguiente:

«Esto quiero decir, que al regresar á Almería el Gobernador y el señor Gonzalez Canet, no se vienen de vacío; han conseguido lo que se proponían, seguramente, con relación al Ayuntamiento que es ahora el único problema político pendiente, y han notado la desesperación—esa es la palabra—de los adversarios, que ha sorprendido nuestro corresponsal y nos ha transmitido telegráficamente.»

«Todo eso ha sorprendido al corresponsal de *La Crónica*, y todo eso, incluso la desesperación, ha transmitido telegráficamente?»

«Luego resulta que el Ayuntamiento de Almería es disidente.»

«¿De qué, ó de quien?»

«Esto es lo que nuestro querido colega ha debido aclarar para evitar interpretaciones que despues pudieran resultar erróneas.»

«Porque la opinión pública empieza ya á percatarse de estas cosas, y, á falta de asuntos de mayor interés, y que más directamente le afecten, anda á vueltas con eso que algunos periódicos le cuentan.»

«Nosotros vivimos—gracias sean dadas á Dios—apartados de esas luchas intestinas, y únicamente á título de información nos ocupamos de ellas; pero entendemos que deben tratarse cara á cara y á la luz del día, expresándolas con claridad, llamándolas por su verdadero nombre.»

Poco, sin embargo, tendrá que esperar la opinión para enterarse de la solución del problema de que *La Crónica* habla, considerándolo como único pendiente en los actuales momentos históricos.

«Las personas á quienes alude en el comentario que más arriba transcribimos, llegaron anoche á Almería.»

«Traen resuelto el problema en cuestión?»

Esperemos.

## COSAS AJENAS

Los automóviles.

Días pasados fué en Londres día de fiesta para los partidarios de la locomoción automóvil, pues se celebraba el advenimiento á la existencia legal, ó sea, su emancipación de la guerra que se le ha hecho hasta hoy en todos los reglamentos.

El mayor y más característico de los festejos con que ha sido celebrada esta emancipación, fué una carrera de automóviles entre Londres y Brighton organizada por el *Motor-Car Club*.

La carrera fué ganada por un automóvil de construcción americana, que salvó en cuatro horas la distancia que media entre el expresado punto y la capital de Inglaterra.

## CANTARES.

No se lo que tienen madre, las cuerdas de mi guitarra, que me parece que lloran cuando comienzo á tocarlas.

Y no me extraña que lloren y al par que yo, den suspiros, pues recuerdan el mal pago que le has dado á mi cariño.

Ya tengo advertido que cuando me muera, con cantos gitanos en vez de resposos, me arrojen la tierra.

La vida que llevo no puedo sufrirla; ó dame la muerte, ó dile á tus ojos por qué, no me miran.

Me llevaron á la cárcel por que salté tu defensa, y tú en pago de esta acción te vas con otro y me dejas.

Jamás asegures que no has de quererme: castillos más fuertes y torres más altas he visto caerse.

José Quesada Martínez.

El exvirrey de Petchilí, Li-Hung-Chaug que ha recorrido, meses pasados, las principales capitales de Europa, acostumbra á llevar consigo un féretro, por si la muerte le sorprendiera fuera de su país, y ocurriera la desgracia de no hallar funeraria que proporcionara un ataúd.

Pero el poderoso Li-Hung-Chaug no contaba con la huésped, y la huésped en esta ocasión, ha sido el incendio del vapor en donde iba el ataúd, facturado para China, y he aquí que el egregio adorador de Confucio, en vez de apurarse por lo que para otro cualquiera sería indicio de próximas desventuras, dá gracias á todos los dioses de su religión, por ser esto en sus costumbres signo indubitable de longevidad.

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 20-12:30 tarde.

(Recibido con retraso.)

Premio mayor con 80.000 pesetas, número

23.673

en Madrid.

Segundo id. con 40.000 pesetas número

5.974

en Burciana.

Tercero id. con 20.000 pesetas número

6.458

en Manresa.

Premiados con 1.500 pesetas los números siguientes:

15.208, en Toledo; 27.516, Bilbao; 8.245, Utrera; 14.591, Zaragoza; 2.352, Manresa; 7.386, Madrid; 17.303, Málaga; 21.759, Madrid; 4.695, Valencia; 26.417, Barcelona; 12.254, Madrid; 21.597, Madrid; 27.714, Sevilla; 90, Madrid; 14.193, Sevilla; 19.802, 1.788, 20.022, 25.578, Madrid; 27.568, Sevilla; 6.418, Pontevedra; 25.927, Madrid; 21.919, Padron, 4.131, Palma; y 7.432, Algeciras.

Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos id. de 1.275 id. id., para los del segundo.

Dos id. de 1.000 id. id., para los del tercero.

Tienen derecho al reintegro del precio del billete, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el primer premio.

## CUBA

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Servicio especial de «La Provincia».

Noticias de Cuba.—Despachos oficiales.—Muertos y heridos. Presentados á indulto.

Madrid 21-2:50 madrugada.

Despachos oficiales de Cuba, recibidos en el Ministerio de la Guerra, dan detalles de un encuentro ocurrido entre nuestras tropas y los insurrectos.

Las pérdidas del enemigo consistieron en 93 muertos y muchos heridos, entre los cuales se encuentra el titulado comandante Argüelles.

Nuestras hajas fueron en un soldado muerto y 62 heridos.

Presentáronse á indulto 31 rebeldes con armas, y se los cogieron en la acción doce caballos.

## INSTANTÁNEA.

### EL EMIGRANTE.

Ya es hora: Las casitas de la aldea se van cubriendo de blanca nieve; un frío mortal, heraldo del invierno que empieza, hiela la sangre y entumece el cuerpo.

El pobre que nada tiene, porque nada heredó de sus antepasados, se dispone á abandonar la mísera choza que le sirve de refugio y mirando por última vez el terruño que le vio nacer, emprende la marcha. Ya es hora.

Con los zapatos de grueso cuero, va marcando sobre el hielo su paso. Su mirada triste se fija sin cesar en el campanario del pueblo, centinela gigante que espera su vuelta. La campana, con su lengua de bronce anuncia que ha llegado el momento de la oración.

El caminante, oye aquel sonido con las lágrimas agolpadas en los ojos y sin parar su marcha, comienza á pensar en el pasado, por no traer á la memoria las incertidumbres del porvenir.

Allí, bajo aquel cielo negado de nubarrones, en una vivienda, tegida con aneas y juncos, quedan sus hijuelos y su esposa. ¡Dios sabe si en adelante, no habrá en el caserío quien les dé pan, que el pagaría con los ahorros de su trabajo, cuando efectuara su regreso.

Malo el año, escasos los recursos, agobiados los propietarios, de contribuciones, solo la voluntad del Todopoderoso puede velar por la familia desamparada.

La torre con su mohosa veleta en forma de gallo, se vá escondiendo entre las lejanías del horizonte; el paisaje se envuelve en sudario ceniciento y la patria chica desaparece al fin, á la vista del caminante.

El buque leva anclas y se dispone á romper con su cortante quilla las azuladas aguas del Mediterráneo.

Nube de pañuelos blancos, se agitan en la playa. Es el adios de los que se quedan. El testimonio postrero de cariño á los que se van.

Entre aquel grupo de personas, no hay un solo conocido del emigrante. Nadie se acuerda de él. Vá solo, como solos quedan los seres queridos de su corazón. ¿Volverá? ¿Que importa á nadie la suerte del trabajador? Si rendido de fátiga y estenuado de hambre cae para no levantarse más, al otro lado de los mares, lejos de su España y de su Dios, el anciano cura del pueblo elevará funeral plegaria, por su desgraciado feligrés, y con esto terminará la historia de sus sacrificios.

«Sus hijos... ¡su esposa!», que trabajan. «No pueden... pues entonces... que pidan limosna. ¿Qué culpa tiene la sociedad, que sean pobres? ¡Les falta trabajo, que lo busquen, que ya encontrarán!».

Necias utopías del siglo. El pobre no debe tener derechos. Sería mermar el poder de los señores... Vana filosofía la que pretende asegurar el trabajo al obrero. No hay que pensar en eso.

La noche se viene encima; al resplandor último de la tarde, un hombre cubierto de

harapos cruza las calles de Argel, en todas direcciones. Busca albergue y no lo encuentra. Pretende volver á su olvidada choza y nadie le facilita recursos para el pasaje. Quiere trabajar. Ha ido á eso... pero el trabajo está lejos, muy lejos de él. Acude al consul y el representante diplomático, apiadado, le proporciona el billete para la vuelta. Sus hijos le estarán esperando para que les dé aquel pan que les había prometido. Ya es hora... Su entrada en el pueblo es misteriosa, como los ecos de la tumba. Viene peor que se fué; pero en su excursión ha aprendido á no abandonar más su humilde choza.

Que allí, al menos hay siempre algo con que alimentar el cuerpo. El emigrante está arrepentido... Ya es hora

E. Segura.

## TRIBUNA POPULAR

Edificios para escuelas.—Consejos.

Ya se nos alcanza que esta impropia tarea que nos hemos impuesto, clamando desde estas columnas, un día y otro por cuanto consideramos necesario para mejorar los servicios y dotar la población de cuantos elementos juzgamos indispensables para su embellecimiento, no dará inmediatos resultados, puesto que tenemos que luchar con la apatía y falta de buen deseo por parte de los que deben y se hallan obligados á traducir en hechos los justos deseos de la opinión. Pero de cualquiera manera nosotros apuntamos las ideas, seguros de que alguien las recogerá para realizarlas algún día, quizás no muy lejano.

Entre las muchas cargas que posan sobre el erario municipal, es la de más bulto la que se refiere al pago de alquileres de edificios para escuelas de ambos sexos.

Por este concepto abona el Ayuntamiento una respetable suma, sin tener en cuenta que los referidos edificios carecen en absoluto de condiciones higiénicas, y se hallan fuera de las reglas que marca la Pedagogía moderna.

No pretendemos pedir imposibles; pero sí deseamos que se haga lo necesario, dentro del estrecho círculo en que puede moverse la acción de los señores concejales.

Si en vez de usar de la influencia política para satisfacer mezquindades personales, se interpusiera para recabar de los poderes públicos protección para los intereses generales de esta desheredada provincia, no sería difícil lograr del Sr. Ministro de Fomento un auxilio poderoso para la construcción de edificios *ad-hoc* para la instalación de escuelas, y paulatina é insensiblemente, al cabo de algunos años, nos encontraríamos con tan importante mejora.

Por otra parte, si el Ayuntamiento ofreciera serias garantías, no habrían de faltar empresas que se encargaran de la edificación, abonándoles el alquiler que hoy se paga, y algo más hasta la extinción del capital presupuestado para cada edificio.

Estas, como debe comprenderse, no son más que ideas sueltas, susceptibles de ser modificadas; pero para ello es preciso una dosis de buena voluntad por parte de todos.

Como ha dicho Victor Hugo, cada inteligencia que se educa es un eslabon que se corta á la cadena del presidio, y para que la ilustración se extienda y el maestro cumpla su noble misión en condiciones para obtener sabrosos frutos, es necesario darle material adecuado, pues lo contrario produce resultados contraproducentes.

Piense en esto el Municipio de Almería, y no echo en olvido que la primera enseñanza es la base sobre la cual ha de levantarse la futura sociedad.

## El adoquinado de las calles.

A la competencia que hacían á nuestras canteras los materiales belgas, hay que agregar ahora el producto de una nueva industria, que mejor que en ninguna otra parte podría desarrollarse en nuestro país: nos referimos á la fabricación de unas masas moldeadas regulares, en forma de adoquines, de cinco á seis kilogramos de peso cada uno, y dispuestas para poderse emplear inmediatamente en diversas construcciones, y en especialidad en el empedrado de vías públicas.

Estos adoquines están fabricados con las escorias resultantes de la fundición de los minerales de hierro, en los altos hornos, cuyas escorias, en estado de fusión, se vierten en moldes á propósito para darles la forma de ladrillos ó baldosas.

Gracias á las iniciativas de algunos industriales bilbainos, ha sido nuestro país uno de los primeros que han intentado aprovechar este residuo del mineral de hierro, y al efecto establecieron en aquella villa la nueva industria, que no ha podido prosperar á causa del vacío del Arancel de Aduanas, que permite se introduzcan en España, estos adoquines férricos, como si fuesen tierras y piedras empleadas en la industria, esto es, como una primera materia y sin que tuviese mano de obra. Indudablemente al hecho de pagar este artículo tan solo veinte céntimos de peseta los cien kilogramos, se debe que no haya podido aclimatarse en los centros siderúrgicos de España esta industria.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, y otra no menos importante, cual es la ruinosa competencia que el adquin de hierro extranjero venía á hacer á nuestras canteras, el Fomento del Trabajo Nacional elevó una instancia al Gobierno, llamando la atención sobre el particular, y solicitando que interin no figure en el Arancel una nueva partida para este artículo manufacturado, se afiren los adoquines de escoria de hierro por la partida 16 que corresponde á los artículos más similares del repertorio, cuales son las baldosas y ladrillos, sin que se haya podido recabar una solución satisfactoria.

Dícese que los ingleses, que son los grandes productores de adoquines de escoria de hierro, se aprestan á invadir nuestro país y apoderarse del mercado, en el cual encuentran salida los granitos, pórfidos y basaltos de inmejorables condiciones que existen en varias comarcas de España, de suerte que la industria extranjera, habrá logrado en primer término impedir el desenvolvimiento de una industria propia, contando como contamos con abundante escoria de hierro, que no sirve de utilidad alguna, y en segundo lugar, que queden inexploradas nuestras ricas canteras que proporcionan un trabajo abundante á muchísimos obreros.

Los franceses han tenido buena cuenta en proteger las canteras de su país, elevando los derechos que paga en su introducción la piedra extranjera, consiguiendo que disminuyera en un 80 por 100 el consumo de piedra belga que se empleaba en las calles de París.

Los municipios de Barcelona y otras ciudades españolas, están obligados á proteger el material nacional, para el adoquinado de las calles, sea este el natural, el artificial ó el entarimado de manera inyectada, concediendo ventajosas condiciones en las subastas para la adquisición de estos artículos del país con preferencia á los extranjeros.

Dícese que no faltará diputado en la próxima legislatura que presente un proyecto de ley para que se grave este artículo extranjero y proteger una industria española, que utilizará una materia que hoy nada vale y que otros países más prácticos beneficiarían.

M. E. B.

## La Victoria.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.



FÁBRICA DE PASTAS

Y FIDEOS



de todas clases,

MOVIDA AL VAPO.

Especialidad en pastas á la Genovesa

Rogelio C. Zea y C.

GRANADA, 92.—ALMERIA.

Pastas largas y cortadas, blancas y color,

de 28 á 29 reales arroba.

Fideos corrientes, clase superior, blancos

23 á 24 reales arroba.

Fideos color, 23 reales arroba.

## Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.



# NOTICIAS.

Dentro de muy pocos días, se publicará la Real Orden, disponiendo la incorporación á filas de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes al cupo de la Península, los cuales se concentrarán en sus respectivas zonas el próximo día 28.

Dice un periódico de Valencia, que aquella Diputación provincial tiene muy desatendidos algunos establecimientos benéficos, en cuanto respecta á la manutención de los asilados.

En todas partes cuecen habas, según se vé.

Porque aquí, en Almería, no andan los establecimientos de beneficencia muy atendidos que digamos.

Por real orden circular expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que á los voluntarios con destino á Cuba, alistados por agentes reclutadores, se les interroge acerca de si han sido ó no satisfechos de cuanto les ha correspondido percibir de dichos agentes por las comisiones de reclutas tas de los Depósitos de embarque y en el acto de verificarlo, para en vista de la contestación providenciar lo conveniente.

El Fiscal del Tribunal Supremo, dictará en breve una circular referente á la intervención é iniciativas de los fiscales municipales en las infracciones de ordenanzas municipales y bando de buen gobierno.

En virtud del gran número de maestros que solicitan escuelas en los concursos, las obtienen y luego no toman posesión de ellas con lo que ocasionan trabajos y molestias á las juntas provinciales de instrucción pública que tienen que formular nuevas propuestas y á los Rectorados para extender los nombramientos, la Dirección general ha resuelto que ningún maestro pueda obtener más de una escuela en un solo concurso.

Con resultados lisonjeros, se ha estrenado en el Teatro de la Comedia de Madrid, un juguete cómico titulado *Varios sobrinos y un tío*.

Felicitemos al autor, nuestro ilustrado compañero, el Director de *El Globo* D. José Francos Rodríguez.

El objeto de general preocupación, según dicen de Madrid, el más íntimo en que se ha encerrado el jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ases de las excitaciones que le dirigen sus amigos para que les dé opiniones respecto al estado actual de la política, el ilustre riojano, *escurre el bulto y sale en comedia á reír misticamente los accidentes de su escursion veraniega*.

El Sr. Sagasta; solo se ha limitado á manifestar opiniones pesimistas, sobre Cuba y Filipinas.

En la Cámara de diputadas del Estado de Alabama se ha presentado una proposición expresando profundas simpatías en favor de los rebeldes cubanos.

También contiene instrucciones para los diputados del Estado en el Congreso federal, á fin de que hagan cuanto les sea posible para obtener recursos en favor de los insurrectos de la gran Antilla.

El doctor D. José María Ezquerdo, ha negado en absoluto haya pensado retirarse de la política activa.

## EN LA AUDIENCIA

### CONCLUSIÓN DE LA VISTA DE AYER

Después de la declaración de los peritos médicos, afirmando que la muerte de don Remigio Bermeja, fué ocasionada por las heridas que le produjo Martín García García, comenzó á hacer uso de la palabra el defensor de este.

Habló de la inocencia de su defendido con calor, con entusiasmo. Afirmó que el orden aconseja comenzar por la prueba pericial. Sostuvo que la causa de la muerte de don Remigio, se debió únicamente á la imprudencia cometida por dicho señor al hacer el viaje á caballo, después de ser herido, de Bedar á Garrucha, en contra de la prescripción facultativa. Si tal hecho está demostrado? continua el defensor ¿como puede ser responsable ni patricinado de la muerte de D. Remigio? Aduciendo argumentos de gran fuerza lógica deshizo los cargos que pesan sobre el acusado y terminó su elocuente oración forense, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad, que se ajuste á los mandatos de sus conciencias.

El Sr. Presidente hizo el resumen del juicio é inmediatamente se suspendió el acto para que deliberara el jurado.

Reanudada la sesión pública se leyó el veredicto que era de inculpabilidad.

El tribunal de derecho en su consecuencia dicha sentencia absolutaria.

El proceso ya terminado que había preocupado grandemente la atención pública en el distrito de Vera, más que nada por la calidad, de las personas que en él figuraban ha tenido como verán nuestros abonados un final satisfactorio para los procesados.

## ALCANCE POSTAL.

### Servicio especial de LA PROVINCIA.

Madrid 19 de Noviembre.

(6-30 t.)

Esta tarde el general Beranger ha recibido en su despacho á los jefes y oficiales de las fuerzas de Infantería de Marina procedentes del departamento del Ferrol á quienes ha felicitado por el buen estado de instrucción y policía de las tropas á sus ordenes, les ha exhortado á que perseveren en su amor á las instituciones y á la patria. El jefe del batallón teniente coronel señor Ortega, ha contestado agradeciendo las frases del ministro, y prometiendo en nombre de los jefes y oficiales y tropas á sus ordenes, perseverar en la legendaria con ducta del cuerpo de Infantería de Marina.

Esta noche á las diez y media saldrán para Cartagena, bajando á la estación á despedirles el señor ministro de Marina, el secretario militar y la comisión nombrada que presidirá el Sr. Castellano. Se les ha obsequiado con ranchos extraordinario. Aunque la anterior noticia oficiosa dice que bajará el ministro á la estación á despedir á las fuerzas expedicionarias, nos consta que dado lo avanzado de la hora, no bajará á despedirlas el general Beranger, como deseaba por encontrarse acatarrado.

Telegramas particulares, comunican que han llegado á Puerto príncipe en compañía de una columna, los héroes de Cascorro. Se les ha hecho un entusiasta recibimiento, y se les ha entregado coronas, al comandante Sr. Neyla y al soldado héroeico Eloy Gonzalo García. El general Altamira pronunció frases patrióticas de elogio, y les saludó en público. Los jefes y oficiales les obsequiaron con un banquete y los sargentos obsequiaron á las clases de tropa con un armuerzo. El pueblo también les dió un banquete en la plaza de armas.

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado hoy á las dos de la tarde la recepción del nuevo representante de Venezuela.

Ha carecido de importancia el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Cánovas en su discurso trató del resultado de la suscripción del empréstito, hizo varias consideraciones sobre el éxito obtenido y examinó los efectos que ha producido en el extranjero. También dió cuenta á S. M. de los últimos telegramas recibidos referentes á las operaciones de Cuba y Filipinas. Por encontrarse molestado á causa de un pertinaz reuma no ha podido asistir el ministro de la Guerra. Ningun ministro ha tenido firma. El ministro de Fomento dijo á la salida que mañana llevaría á la firma de S. M. el real decreto referente á la comisión española en la exposición de París.

Telegrafían de Tárrega que á las dos de esta madrugada entre las estaciones de Cervera y Tárrega, ha ocurrido un choque entre el tren de mercancías número 271 y la máquina I 251 resultando heridos ambos maquinistas, y uno de ellos de gravedad. La máquina el tren de mercancías y algunos wagones de este se encuentran completamente destruidos.

Segun comunican de Barcelona se ha verificado esta mañana sin novedad el embarque de dos compañías de Almansa y Navarra en el «Isla de Panay» que van á marchar con dirección á Cuba. Presenciaron el acto las autoridades y corporaciones y numeroso público que vitoreó á los expedicionarios. El «Isla de Panay» se dirigirá á Valencia donde embarcará más fuerzas.

Telegramas particulares de la Habana comunican que en la nueva reunión celebrada por la Junta de defensa se ha acordado publicar un manifiesto invitando al país á que contribuya á cubrir la suscripción iniciada para allegar recursos con destino á los gastos de guerra. Las listas de donativos las publicarán mañana todos los periódicos. También trabaja con actividad la junta de periodistas para obtener favorable resultado en la empresa del aguinaldo del soldado. Se cree que el principal donativo de los habitantes de la isla consistirá en tabaco pues se espera que de la Península envíen víveres y otros efectos. Dicese que regresará el general Weyler á la Habana.

Telegrafían de París que «Le Gaulois» al aplaudir á España por el resultado del empréstito censura al comité protector de los filibusteros que preside Rochefort y dice que la noble España no apoya tales propagandas infames y nocivas.

Telegramas de Cuba comunican que un grupo de rebeldes quitando varios rails de la línea del Oeste junto á Cuira de Melena hizo descarrilar un tren de pasajeros atacándole cuando se salió de la vía, la escolta le rechazó durante el tiroteo hasta que llegó

en su auxilio el comandante de estado mayor señor Sandoval que había salido con guerrillas en tren expreso. Los rebeldes tuvieron varias bajas.

Esta tarde han vuelto á circular rumores de que el General Weyler regresará inmediatamente á la Habana y se ha hablado también con insistencia y en sentido pesimista de las cuestiones entre España y los Estados Unidos.

Telegrafían de París que en la sesión de hoy en aquella Bolsa se ha mantenido firme el alza de nuestros valores.

Se han reunido los diputados por Puerto Rico para ir á felicitar al Señor Cánovas por el éxito del empréstito.

Amadobar.

## NUESTRO TELEGRAMA DE LOTERIA

Nuestro activo corresponsal en Madrid impuso en aquella central á las 12 y media de la tarde de ayer un telegrama dirigido á nuestro periódico con el carácter de urgente, el cual llegó aquí á una hora tan avanzada de la noche, que nos fué imposible dar á nuestros lectores los números premiados en el sorteo de ayer, que este era el contenido del telegrama de referencia.

Ninos quejamos amargamente, por que serian inútiles nuestras quejas niñá nadie echamos la culpa de este perjuicio que se nos irroga, pero nos conviene hacer constar que nuestro corresponsal cumplió con su deber enviándonos á su hora el telegrama de la lotería y ni él ni nosotros tenemos por lo tanto, la culpa de que anoche no pudieran conocer nuestros lectores de la capital á su debido tiempo al resultado del sorteo de la lotería verificado ayer.

Descoos de averiguar los verdaderos motivos de este retraso perjudicial en nuestros intereses, esta mañana hemos visitado al señor Director de Telégrafos, quien nos ha demostrado con la bondad que le es característica que el referido despacho se recibió en esta estación á las 9 de la noche, y procede por tanto el retraso del centro de Málaga donde seguramente al igual que en está, la falta manifiesta de personal da motivo á que el servicio sufra detenciones algunas veces, por el exceso de trabajo que agobia á los empleados.

## ARTICULOS DE CONSUMO.

El alza en el coste de los artículos de consumo, ya lo indicábamos el otro día, reviste los caracteres de un verdadero conflicto cuyas proporciones pueden agravarse si con rapidéz y energía no se acude á poner remedio.

Podrán los tahoneros explicar la subida en el precio del pan, fundándola en la de los trigos, pero nos parece difícil que este razonamiento alcance á mejorar la situación de numerosas familias, á las que aquella subida obliga á reducir la cantidad de pan que su escasez de recursos les permite comprar; nosotros opinamos que se pueden adquirir trigos de distintos precios, y que, combinándolos, convenientemente, se puede elaborar pan de buenas condiciones cuyo precio sea el normal, sin perjuicio de que el fabricado con trigos superiores se expendá al precio que los tahoneros crean preciso, y que puede ser adquirido por aquellas otras familias á quienes la subida afecta poco.

Puede también acudir como en casos parecidos se hace en otras capitales, al concurso de los pueblos inmediatos; que podrían prestarnos un servicio excelente, y la competencia determinaría en el acto la baja en los precios.

Piense en esto el Ayuntamiento de Almería, y fijese en la situación cada día más difícil y violenta de la clase obrera, que escasa de recursos lucha por la existencia en muy malas condiciones.

Hay que estudiar detenidamente las causas que han motivado la subida en el precio del pan, y ver, al mismo tiempo, el medio de atenuar lo que tantos perjuicios causa.

## DECLARACIONES DEL SR. CANOVAS

El ilustre jefe del Gobierno en una entrevista que ha celebrado con Mr. Gaston Roubier redactor de «Le Journal» de París, ha hecho las patrióticas manifestaciones, que extractamos á continuación.

Espero que los Estados Unidos, apoyándose en el respeto á la ley y al derecho, nunca desconocerán por ellos hasta ahora, respetarán nuestro derecho en adelante, tanto más cuanto la cuestión de Cuba es para España, una cuestión interior, y confío en que el gobierno de

Washington no hará lo que le aconsejan ciertos oradores irreflexivos para lisonjear al populacho.

Los Estados Unidos necesitarían un ejército y una flota poderosas.

A mí me parece que no se han de lanzar por tales caminos en favor de los negros de Cuba.

En todo caso, si, lo que Dios no quiere, se realizará esta eventualidad (reino tísima y grave; si llegarán los Estados Unidos á tomar partido en favor de los negros de Cuba, sabríamos hacer respetar nuestros derechos y contemplar el porvenir con tanta intrepidez como sangre fría. Creo que en este punto, España está unánime y no tolerará ninguna concesión, ninguna debilidad, ninguna abdicación.

Esta patriótica unidad de miras nos parece admirable y no la comprenden muchos. Por mi parte conozco á mi país; gozo la confianza de todo el mundo, porque todos saben en España que no me hallo en este puesto por ambición, sino para prestar servicio á mi país. Estoy dispuesto á retirarme cuando se quiera cambiar de política.

Soy hombre de calma, pero muy resuelto. Nome dejo llevar por los arrebatos, ni soy propenso al desaliento. De imperturbable é inquebrantable firmeza, no acepto la conciliación, no quiero medidas á medias, ni me avengo á transacciones con los rebeldes.

Por otra parte, ¿á qué transigir con los elementos de raza negra? Así no conseguiríamos la pacificación definitiva, sino una tregua. Y ¿de qué serviría una tregua? ¿Para volver á empezar al cabo de ocho ó diez años? No es ese mi sistema.

Después de la guerra carlista, cuando don Carlos traspuso la frontera, traté á los carlistas como si nada hubiera ocurrido. Los consideré como engañados y extraviados. Todavía estoy pronto á ser generoso, pero solamente quiero ejecutar actos de generosidad cuando los rebeldes estén vencidos y sumisos sin condiciones.

A las objeciones que nos opone el mundo financiero extranjero, diciéndonos: Hacedis gastos grandísimos, sacrificios enormes, más os valdría emplearlos en fomentar el comercio y la industria, les contesto:

«Por qué vosotros los franceses, siendo ricos y poderosos sostenéis formidables ejércitos y hacéis inmensos gastos, que constituyen pesadas cargas? ¿A qué vienen tales sacrificios, cuando os sería fácil renunciar definitivamente á la Alsacia-Lorena y vivir sin temor á guerra de ninguna clase? ¿Por qué?»

Porque el honor de Francia no puede admitir un sólo instante la palabra renuncia.

Pues para España Cuba es una Alsacia-Lorena. Está empeñado el honor de España, y nuestro pueblo es además el héroeico por excelencia. Se le pueden pedir todo género de sacrificios; nunca se debe desconfiar de él. Estoy seguro de que aprueba mis actos, y se halla pronto á dar cuanto oro y cuanto sangre sean necesarios.

Ciertamente es libro para modificar su opinión, libro para cambiar de propósitos. El día en que se cansará de sostener la lucha en Cuba, abdicando su dignidad, no sería yo quien luchara para impedirlo; cedería á otros el poder.

Pero mientras ocupe este sillón, mientras me honre presidiendo el Consejo de ministros, mi política se resumirá en la siguiente fórmula: Nada de baladronadas, nada de temeridades, calma y firmeza en el interior y en el exterior; ninguna concesión, ningún retroceso, ninguna debilidad ante nadie, quienquiera que sea. El derecho está de nuestra parte y tenemos el inquebrantable propósito de hacerle valer.

Tal es mi máxima, y creo que el pueblo español no me perdonaría el tener otra.—A.

## INFORMACIÓN LOCAL.

De paso para Baena, se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Londres, el laureado pintor y distinguido literato D. Juan de Rivas Ortiz. Sea bien venido.

Los vacunados y revacunados de la beneficencia municipal, durante la 1.ª quincena de este mes en el Instituto de vacunación, establecido en la calle las Tiendas número 4, han sido los siguientes:

Vacunados.	133
Revacunados.	20

Total. . . . . 153

El cuerpo de telégrafos se halla agobiado por exceso de trabajo en todas partes, pero en ninguna como en Almería, donde el personal escasea hasta el punto de que para hacer el servicio con regularidad, estos empleados tienen que realizar verdaderos milagros.

Llamamos la atención del Sr. Director general de comunicaciones, al objeto de que haciéndose cargo de las juntas y repetidas

quejas del público, destine á esta Estación telegráfica el personal que le falta.

Nuestro corresponsal en Lubrin, nos escribe hoy, dándonos cuenta de una función verificada en el teatro de aquella localidad, por la compañía cómico-dramática que dirige D. José Jordan.

Se representaron las obras *El Arceleano de San Gil*, *Viva mi niña* y *Chateau Margaux*.

En la interpretación de estas obras, se distinguieron notablemente la Srta. Luisa Jordan, los Sres. Rico, Jordan, Pamplona y Rodríguez.

Está, pues, de enhorabuena, el pueblo de Lubrin que demuestra su cultura en la afición, por el arte sublime de la dramática.

La sociedad *La Amistad*, abrirá mañana, domingo, sus salones, instalados en la casa número cinco de la calle de Talla, celebrando un baile dedicado á las familias de los socios.

Por un error digimos ayer, hablando del Cinematógrafo, que era su propietario don Ricardo Mosquera, siendo así que solo es empresario de este espectáculo.

El dueño, ó mejor dicho, el representante del verdadero dueño, é instalador, es don Guillermo de Silveira, quien nos asegura que en definitiva darán comienzo las sesiones el lunes de la semana próxima.

Nuestro corresponsal en Tabernas nos dice entre otras cosas, en carta que hoy recibimos, que ha hablado con uno de los pasajeros del vapor *Ciérvano*, D. Francisco Valls, comerciante de aquel pueblo, cuyo señor confirma el relato que del siniestro ocurrido en dicho buque hizo LA PROVINCIA oportunamente.

Ha añadido el Sr. Valls, segun nuestro corresponsal citado, que entre los pasajeros del *Ciérvano* reinó mucho disgusto contra el capitán del vapor *Cabo Tortosa*, cuyo buque pasó á la vista del *Ciérvano* sin que acudiera á prestarle auxilio á pesar de que se lo pidieron.

Hemos tomado por nuestra cuenta los informes precisos acerca de lo que expresa nuestro corresponsal, y resulta que en el cuaderno de bitácora del capitán del *Ciérvano*, no se consigna el hecho de que nos dá cuenta nuestro corresponsal.

Esta noche contraerán los lazos matrimoniales en la Iglesia de Santiago, nuestro amigo el empleado del Banco D. Gonzalo Ferri y la simpática Srta. Guillermina Fernandez Abad, hija del conocido comerciante y concejal D. Agustín Fernandez del Águila.

Deseamos á los futuros cónyuges felicidades y venturas sin cuento.

Para dentro de muy pocos días, se ha concertado el matrimonio del distinguido joven D. Rosendo Abad Capella, con su preciosa prima Mariana Perez Abad.

El infortunado obrero José Abad, que como ayer digimos fué cojido en la estación de esta capital por un wagon del ferro-carril; no ha podido resistir la operación de amputación de la pierna derecha, falleciendo á las pocas horas en el Hospital.

Descanse en paz esa desdichada víctima del trabajo.

Acompañado de su distinguida familia, llegó anoche en el tren mixto de las 8 el señor Gobernador Civil de la provincia.

A recibirle en la estación acudieron gran numero de amigos políticos de Sr. Muñiz. Sea bien venido.

El Director del Banco de España en esta capital está recibiendo muchas felicitaciones por la actividad y celo que ha desplegado con motivo de la realización del empréstito, últimamente contratado.

A esas felicitaciones que son muy justas, unimos las nuestras.

El Delegado de Hacienda, ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos, cuyos Ayuntamientos tienen á su cargo en concepto de recaudadores: la cobranza voluntaria de las contribuciones directas; encargándoles hagan inmediatamente el ingreso de las cantidades, hechas selectivas por los contribuyentes en el primer plazo voluntario.

El Comandante de Marina anuncia que no habiéndose renovado varias de las concesiones otorgadas para los aprovechamientos temporales de terrenos, enclavados en la zona terrestre-marítima, lo hace saber á los interesados advirtiéndoles que de no verificarlo, quedarán desde luego anuladas y se otorgarán á los que las soliciten.

Se encuentra muy aliviado de la herida que se causó en la cabeza el joven Arturo Berdejo.

Mañana domingo, se celebrará en la plaza de toros una variada función que terminará con la capea y muerte de un bravo novillo de tres años que estoqueará el clown Fraderik.

En la función tomarán parte los más renombrados artistas de la notable compañía Feijóo.

El novillo será picado, desde otro toro por Feijóo.



# ÚLTIMOS TELEGRAMAS

**Expectación. — Sin noticias. — Faltan detalles.**

Madrid 21 11:15 mad.

Las últimas noticias transmitidas desde la Habana, han aumentado la expectación pública, y se desea conocer la marcha de las operaciones en Pinar del Río.

Ignóranse los detalles del último combate, sostenido por la columna del coronel Segura Campoy contra los insurrectos.

**De regreso a España. — Despedida cariñosa.**

Madrid 21-11:40 mad.

En el vapor correo que ha zarpa- do con rumbo a la Península, ha embarcado el ex-gobernador del Banco español en la Habana, Sr. Godonez. Se le ha hecho una cariñosa despedida.

**Aclaraciones. — Las cosas en su lugar. — La Junta arbitral.**

Madrid 21-12:5 tarde.

Se reciben detalles aclaratorios acerca del fracaso que se supuso cometido en la Aduana de la Habana.

Todo se ha reducido, según las últimas noticias, a una mala interpretación al aplicar las partidas del arancel, no consiguiéndolas, equivocadamente, en su verdadero lugar.

Después de los informes de los peritos, que declararon la errónea aplicación, la Junta arbitral, nombrada al efecto, resolvió unánimemente que estaban bien hechos los aforos. La inexactitud que se haya dictado ante de procesamiento contra ninguno de los empleados de la Aduana.

**El tren de Artemisa. — La explosión. — Detalles.**

Madrid 21-12:45 tarde.

En los centros oficiales se reciben detalles precisos acerca de la explosión de unas bombas de dinamita al pasar el tren de Artemisa.

El tren conducía 230 soldados mandados por el Teniente Alonso Martínez, y fuerzas de la Guardia civil al mando de los Tenientes Manrique e Hidalgo.

La explosión ocurrió entre los fuertes de Punta Brava y Sequero.

**Ampliación. — Siguen las noticias. — Guardia civil heroica.**

Madrid 21 1:10 tarde.

Siguen recibiendo nuevos detalles ampliando los ya conocidos acerca de la explosión de las bombas, de

las cuales solo explotaron cuatro de las colocadas por los insurrectos en la vía.

Otra bomba que estaba ya ardiendo entre los rails, fué quitada por el Guardia civil Dionisio Izquierdo, el cual cortó los hilos conductores, con grave riesgo de su vida, evitando una nueva catástrofe.

Es muy olojeada la conducta de este Guardia, por su arrojo y serenidad.

**Horrorosos detalles. — Destrozos. — Pobres soldados!**

Madrid 21-2:30 noche.

Horrorizan los últimos detalles que se tienen acerca de los daños causados por las bombas de dinamita, puestas por los insurrectos al paso del tren de Artemisa.

La voladura destrozó los rails, enterró la máquina junto a la vía y precipitó los wagones en un derrumbadero próximo, quedando también destrozadas las planchas de blindaje.

El espectáculo que presentaba el lugar de la ocurrencia era horroroso.

Uno de los soldados que conducía el tren, resultó con ambas piernas mutiladas; otro, se sostenía los intestinos, y uno yacía a pocos pasos de los rails con la cabeza completamente separada del tronco.

Todos los soldados que el tren conducía rodaron debajo de los coches, resultando la mayor parte con heridas o contusiones.

**Siguen los detalles. — Soldados gravísimos.**

Madrid 21-3:50 tarde

En la horrorosa catástrofe ocurrida en el tren de Artemisa, de que doy cuenta en telegramas anteriores, han resultado heridos muy graves los soldados Miguel Pérez, Matías Cristo, José Rubio y Matías Sánchez; nueve leves, y se hallan moribundos el maquinista Vicente Barreda y el fogonero Francisco Lopez.

**Equivocación de los insurrectos. — Los soldados se defienden. — Auxilios.**

Madrid 21 4:15 tarde.

Los insurrectos hicieron estallar las bombas al paso del tren de Artemisa, en la creencia de que en él iba el General Weyler.

Los soldados que resultaron ilesos en el siniestro, rodearon a los heridos defendiéndolos bizarramente de las descargas corraídas que les hacía el enemigo, que avanzaba seguro de su triunfo.

La columna Sandoval, que oyó el fuego, acudió en auxilio de los soldados, portándose admirablemente y rechazando a los rebeldes.

## UN TRANVIA PARA LA ALPUJARRA.

Existe en la vecina provincia de Granada, y en la de Almería una zona feracísima y rica en productos agrícolas y minerales que no puede explotarse por los obstáculos que al desarrollo de las industrias que los originan, acarrea la escasez de comunicaciones, y como consecuencia de ello la carestía de los arrastres por los detestables caminos que pueden hoy utilizarse para dar salida a los géneros.

No cumpliríamos nosotros, como nos hemos propuesto, la misión de cooperar en la medida de nuestras escasas fuerzas al bien de nuestra provincia, si no llamáramos la atención sobre un problema, que juzgamos de utilidad para la citada zona, así como para algunas poblaciones de nuestro litoral, incluso Almería.

Tardan hoy en llegar a nuestra capital, dos, tres y aun más días, los productos que a ella vienen desde la Alpujarra, y no van en mucho menos tiempo los que por otro lado se dirigen a algunos de los puertecitos que entre Motril y el nuestro de Adra se encuentran; y a pesar de esto se tiene un comercio bastante activo en determinadas épocas del año con los productos de la repetida región.

En cuanto al transporte de ella, se efectúa casi totalmente a lomo de caballería, pues existen pocos caminos carreteros, razón por la cual aquellos resultan carísimos.

Pues bien: los productos de la Alpujarra y los de gran parte de sierra de Gador, podrán contar med ante escaso esfuerzo de los interesados en ello, con una instalación fácil de terminarse en algunos meses y que contando solo con una velocidad de quince kilómetros por hora, permitiría hacer en menos de cinco el viaje desde Albuñol y Berja hasta Almería. Es decir, que en un día podrían llegar a nuestra capital los productos más distantes de la Alpujarra y sierra de Gador.

Para ello bastaría establecer un tranvía de vapor, y aun de sangre entre Almería y Albuñol con un ramal desde Berja por Rio-Chico.

El trazado utilizando, la carretera y la playa, es desde Aguadulce casi una línea recta, y horizontal hasta Rábita (unos sesenta kilómetros) y de escasa pendiente en los seis kilómetros, poco más o menos, de Rábita a Albuñol por el río, y en el ramal de Adra a Berja por Rio-Chico (próximamente quince kilómetros).

Estas pendientes serán a favor de carga pues es lo natural que el mayor tonelaje vaya siempre en estas vías hacia el mar.

Habrà quien juzgue irrealizable el proyecto que apuntamos, tanto por el excesivo capital que parece exigir, cuanto por que el tráfico actual, relativamente escaso, no remuneraría a aquel en la medida que exige un buen negocio. Conformes de toda conformidad en ambas apreciaciones, si se trata de un ferro-carril, siquiera de vía de un metro, el cual no podría utilizar la carretera de Almería a Aguadulce por sus pendientes y curvas; ni la playa desde Adra hasta Rábita, por las obras costosísimas que esto exigiría; ni el Rio Chico y el de Albuñol por que por ellos es imposible económicamente hablando hacer la pretendida vía por el sistema económico hoy conocido, el cual a pesar de su economía, no exigiría menos de seis a siete millones de pesetas para la completa realización del proyecto.

Pero si se prescinde de la rutina; si se quiere, saliendo de lo conocido hasta hoy contar con una vía en la que las mercancías puedan transportarse con tarifa de diez a quince céntimos tonelada y kilómetro como máximo, y los viajeros con otras análogas a las hoy en los ferrocarriles económicos; satisfaga el tráfico actual de toda la zona indicada y cuyo costo no excede de medio mi-

llón de pesetas para toda la obra, ésta vía puede hacerse.

En efecto, todas esas condiciones pueden llenarse con un nuevo sistema de vía que hemos tenido ocasión de ver, y que por su sencillez, baratura y seguridad, estamos en la creencia que ha de producir una modificación en los actuales sistemas de transporte.

Facilidad para instalarse por el cauce mismo y laderas de rios y ramblas; sencillez y economía extrema para establecer líneas por playas arenosas sin obra alguna de las costosísimas que los ferro-carriles actuales exigen; posibilidad de aprovechar la zona de acopios de las carreteras sin impedir la colocación de estos como ordinariamente se hace y seguridad como en la más sólida vía de ancho normal. Todo esto reúne el nuevo sistema de tranvía a que aludimos, y cuya invención se debe a nuestro compatriota y querido amigo el Ingeniero del cuerpo de minas D Alberto de Sanroman.

La instalación modelo que el Sr. Sanroman ha construido en esta capital llena al ánimo más receloso la convicción de cuanto dejamos expuesto. Juzgue el lector de nuestra afirmación por los datos siguientes de ensayos que hemos presenciado.

Una plataforma de cinco metros de largo por uno escaso de ancho, ha marchado sin dificultad por la vía originalísima que la soporta, cargada aquella previamente con diez y ocho saquillos de grava, dos pacas de esparto, veinte barriles llenos de serrín de corcho y seis cajas de albalalde, total unos cuarenta quintales El esfuerzo motor ha sido sólo el de dos operarios.

La velocidad en verdad ha sido escasa pero fácilmente se comprende, dado el poquísimos impulso que se utilizó que fácilmente podrá elevarse aquella a quince ó diez y seis kilómetros por hora, haciendo la tracción por caballerías, y aun mejor por medio de un motorcito de gasolina, de vapor, ó eléctrico, para lo que se adopta perfectamente el sistema.

La plataforma ó wagón empleado es casi exclusivamente de madera y su peso no excede de trescientos kilos.

Sustituido este material por el hierro con filotes de la misma sustancia, ó solo de madera con la fuerza necesaria se podrán cargar sin dificultad ni riesgo sobre cada plataforma ó wagón con el máximo que admiten las plataformas de nuestros ferro carriles de ancho normal.

La plataforma actual se cargó en segunda prueba con diez y ocho saquillos de tierra y en este forma resistió perfectamente además el peso de diez y seis personas que sobre ella subieron.

Creemos que esta prueba demuestra que el Sr. Sanroman ha resuelto como se propuso, el problema de los puentes trasbordados verdaderamente económicos.

En nuestra redacción tenemos a disposición del que desee examinar las dos fotografías de los ensayos hechos y una descripción de algunos detalles del sistema.

Como justificación de la increíble economía del invento del Sr. Sanroman baste decir que el coste del wagón ensayado no llegó a trescientas pesetas (menos que un carro de igual porte) y los cincuenta metros de vía de la instalación modelo hecha en terreno de rambla, no ha llegado a costar doscientas pesetas, pudiendo reducir este coste a la mitad con solo reparar los pilotes que forman la vía a tres metros uno de otro, pues hay que tener también en cuenta las pesimas condiciones en que el Sr. Sanroman se encontró para construir su instalación en la que absolutamente todo se ha hecho sin intervención de máquinas ni talleres como habia de hacerse al tratarse de una instalación considerable.

Tenemos la evidencia que el sistema aludido despues de las modificaciones y detalles que para él ha estudiado su inventor, competirá con los Ferro-carriles económicos actuales, no solo en economía, si no que tam-

bien en velocidad, si bien esto exigirá algún mayor gasto de vía y el costo más crecido de instalación para la fuerza matriz que se elige.

El Sr. Sanroman, trata de formar sociedad para el desarrollo de la importantísima industria que un inventor crea.

De desear es para todos los que somos entusiastas por los progresos del país, y por el buen nombre de nuestra patria, que consiga su propósito.

Por nuestra parte, juzgamos que las primeras aplicaciones de ese sistema, en esta provincia y la de Granada, debe ser la construcción de un tranvía para la Alpujarra.

## BOLSA DE MADRID

Día 20.

Deuda interior al 4 p 0/0 . . .	62,35
» » pequeños . . .	63,20
» » fin corriente . . .	62,50
» » exterior . . .	73,85
» » fin corriente . . .	73,85
4 p 0/0 amortizable . . .	73,40
Acciones Banco España . . .	382,50
» » Compañía Tabacos . . .	205,00
Cubas del 86 . . .	87,20
» del 90 . . .	73,00

## CAMBIOS

Londres vista . . .	31,83
París . . .	29,26

## BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior . . .	60,00
------------------------	-------

## BOLETIN RELIGIOSO.

Día 22.

XXVI después de P. n. escortada. — Nra. señora de las Bóbeas, junto a Valencia. — Sto. Alejandro, Coto, Crisógono, Esteban, Fausto, Filomón, Gelasio moje, Honorat, Julián, Marcos y Mauro mr. Cristiano y Pragnacia obs., Calmilio, Stas Cecilia vg. a mr., patrona de los músicos y de los fabricantes de instrumentos de música, Appia mr. esposa de S. Filomón, y la Beata Francisca de la Cruz.

## CULTOS

Catedral. — A las 9, Misa de Prima Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3, las demás horas canónicas. San Sebastián. — Desde las 8 hasta las 12 de la mañana, jubileo, por la intención de Doña Isabel Acuña; comunión general para los asociados del Perpetuo Socorro, predicará el señor Cura Párroco. Por la tarde a las cinco y media, solemne Vigilia, despues ejercicios y Sermon que predicará el M. I. Sr. Magistral, terminando con las coplas a toda orquesta, dirigida por el B. n. e. c. D. Juan Dominguez. En todas las demas Iglesias a la oración Sto. Rosario, con Salve y Letania cantada.

Misas de hora que se celebran mañana Domingo.

Siervas de María. — Misa de Alba, a las 5, a las 8 Misa mayor. San Sebastián. — Misa de Alba a las 5, otra a las 6, a las 8 Misa mayor, y a la una. San Pedro. — A las 7, a las 8, a las 12 y a la una. Santiago. — A las 7, a las 8 y a las 11. La Concepción. — A las 6 y 1/2 y a las 9. Hospital. — A las 6 y a las 8. En la Catedral. — Misa de Alzar a las 9 y 1/2. Santo Domingo. — A las 6, a las 8 y a las 12. San Roque. — A las 7. Santa Clara. — A las 7. San Juan. — A las 7 y 1/2.

## MOSAICO

Solución a la charada de ayer.

## GA-RA-BA-TO.

Han remitido soluciones exactas. — Crissanta Donauer. — Miguel Martínez. — El paseante silencioso. Un dibujante. — La Chica del segundo. — Trompetilla. — Rafael Pérez García. — El gitano misterioso. — Oro plata cobre y... nada. — Martín Martínez de la Martinera. — Manuel Sánchez Ramírez. — Manuel Rodríguez. — José Brik.

## Charada.

Echo en vino tres primera y queda tres una dos, si no lo aciertas ¡por Dios! que es un todo tu mollera.

Hasta el jueves de la semana próxima, se admiten soluciones a la charada con premio publicada el jueves. En dicho día se adjudicará el regalo dispuesto, al primer solucionista que llegue a esta redacción.

NOTA. Se suplica a los señores solucionistas, dirijan las soluciones al Redactor encargado de la sección de Mosaiicos de LA PROVINCIA.

Imprenta LA PROVINCIA

PABLO.

4

El carruaje seguía hacia largo rato el camino accidentado y desigual que domina el pintoresco valle de Argelez, desde cuyo punto la vista se esparce por un variado cuanto caprichoso panorama, cruzado por murmuradores torrentes, que despiden al caer por las quebradas, el agua convertida en blanquísima espuma, y que abajo, ya transformada en manso arroyo, va a lamer los muros de alguna vieja torre feudal, medio oculta entre la yedra, los arcos y los albetos.

Allá, a lo lejos, divísanse los altos y blancos promontorios, que hacen singular contraste con el fondo azul obscuro y movable de la más exuberante vegetación del llano.

De pronto, al vadear una colina, la vista descubre un pequeño caserío ó una modesta aldea, rodeada por doquier por el verde follage.

La calesa del señor de Louvois, impulsada por el trote de los caballos constantemente hostigados por el látigo del postillón, caminaba aceleradamente por una cuesta llena de guijarros, cuando fué alcanzada por un anciano que montaba un pequeño caballo del país.

Era ya la tercera vez que esto sucedía en un corto trayecto, y esta casualidad empezó a llamar la atención del marqués, que parecía contrariado por aquella especie de persecución de que era objeto por parte de un desconocido.

Más, al fin, y al llegar cerca de Pierrefitte aquel desapareció, y el marqués de Lonvoé, li-

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA.

# PABLO

POR CH. NODIER.

TRADUCCIÓN DE X. A.

ALMERIA.

Imprenta de LA PROVINCIA.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	OFICINAS.
Almería un mes. . . . . 1'50 pesetas Fuera de la capital, trimestre . . . . . 5 " Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año . . . . . 30 " Extranjero: un año. . . . . 40 " Filipinas y Fernando Póo, un año. . . . . 6 pesos oro	En 1.ª plana, la línea. . . . . 40 céntimos » 3.ª id. la id. . . . . 10 " » 4.ª id. la id. . . . . 5 "  Avisos, reclamos y comunicados á precios convencionales.	En 1.ª plana. . . . . 12'50 pesetas » 3.ª id. . . . . 40 " » 4.ª id. . . . . 6 "	En 1.ª plana. . . . . 40 pesetas » 3.ª id. . . . . 7'50 " » 4.ª id. . . . . 4 "

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

**El Japón.**  
5, REAL, 5.  
En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.  
*Exposición de confecciones para señoras.*  
**DIAZ Y BARROS.**

**IMPRESA "LA PROVINCIA,"**  
Calle de Navarro-Rodrigo, 11  
Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores, Comisionados de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y además que comprenden el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

**A LOS AYUNTAMIENTOS.**—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

**PARA ELECCIONES.**—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión, y las listas para la rectificación del censo.

**PARA QUINTAS.**—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

**PARA JUZGADOS MUNICIPALES.**—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

**PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.**—Libros encuadrados en pergamino, de todas clases y tamaños, para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

**PARA RECAUDADORES.**—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios, y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

**PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.**—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

**La Madrileña**  
Fábrica de géneros de punto.  
CAMISERIA Y CORBATERIA.  
**José Moya Gimenez.**  
PLAZA SANTO CRISTO Y MARQUESA, 2.  
**Almería.**

**Alambre galvanizado legítimo, superior para parrales.**  
**Sulfato de cobre, garantizado.**  
**Sulfato de hierro (caparrosa.)**  
**Duelas de roble.**  
**Arcos para barriles.**  
**Abonos para parras y naranjos.**  
**Nitrato de sosa y potasa.**  
**Herramientas en general.**  
  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.  
**Thomas Morrisón y C.ª**  
66 Pescadores 66.  
Almacén del Contramuelle.—Almería.

**Gran Hotel Londres.**  
Director y propietario  
**DON ANTONIO SERRANO.**  
6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.  
**Teléfono 101.**  
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.  
**Cocinas española y francesa.**

**Camisería**  
DE  
**J. Quiñones**  
REAL, 11,  
Esquina á la de Vargas  
**Almería.**  
PRECIO FIJO.  
**Guantes «Gely»**  
**Corbatas.**  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros blancos.

**ESTABLECIMIENTO**  
DE TEJIDOS, DE  
**José Martínez**  
19, TIENDAS 19.  
Inmenso surtido de géneros del Reino y extranjero, propios para la presente estación. La gran economía obtenida en las compras, hace que puedan expenderse á precios sin competencia.

**Camas de hierro**  
Se acaba de recibir un magnífico surtido de las mismas á precios de competencia. En el depósito de muebles de regilla que tiene esta casa, se han recibido nuevas existencias.  
**BAZAR DEL LEON**  
DE  
**UBALDO ABAD.**  
33 TIENDAS 33

**Las Carolinas.**  
**Tiendas.**  
Los dueños de este acreditado establecimiento, acaban de recibir un grande y escogido surtido propio de la presente estación. Especialidad en cobertores, frazadas y géneros de punto.  
**Guantes Gely**  
PRECIOS EN COMPETENCIA.  
**Gimenez, Hermanos.**

**LA ANDALUZA**  
10, Tiendas, 10  
**ORTA y RUIZ**  
Grandes Novedades en tejidos del Reino y extranjeros.  
Extenso surtido propio para la estación.

**TIENDA DE OLMEDO**  
DE  
**Bonifacio García y Compañía**  
2, PUERTA DE PURCHENA, 2.  
Ferretería, Quincalla, Paquetería y demás artículos

**TIENDA DE LOS CUADROS**  
del mismo dueño.  
16, TIENDAS, 16.  
lo Gran depósito de camas, cuadros, molduras za, cristal plano y hueco.  
PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA AL POR MAYOR.—VENTA AL DETALLE  
**DOMINGO FERNANDEZ**  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN  
**ALMERIA.**  
Gran surtido en lanería, lequería, pañetería de lana y seda; percales, franelas de lana y algodón, merinos y en general toda clase de géneros propios del ramo de tejidos.  
Especialidad en géneros de punto.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.  
Venta al por mayor.—Venta al detall.

## PABLO.

I.  
El 4 de Agosto de 1854, el marqués de Louvois llegaba en una calesa á un pueblecito de los Pirineos.  
Sobre el pescante del carruaje iba sentado un criado joven, cuya historia, hasta aquel momento, nada ofrecía de particular. Pablo que así se llamaba, era hijo de un tratante en caballerías, á quien la fortuna habia favorecido poco en sus negocios, ocupándose aquél, en compañía de sus ocho hermanos, en cuidar y llevar á las ferias el ganado, Pablo, pues, considerése feliz, cuando halló colocación en la casa del acaudalado señor de Louvois, y mucho más al conocer el bondadoso carácter del marqués.